

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE TITULACIÓN PREDIOS COMERCIALES

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato felicitarle puesto que usted, liquido su predio y puede iniciar el trámite de su Escritura pública con la cual obtendrá la seguridad Jurídica sobre su patrimonio en beneficio de su familia.

1- Pasos a seguir para la Escrituración.

- Presentar solicitud por escrito dirigido a la Dirección del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), en la cual indique la Notaría de su elección en la cual en conjunto con FIDUM, se llevará a cabo la escrituración.
- En caso de tratarse de persona moral, presentar Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio.
- Identificación oficial vigente (INE, IFE, Cartilla militar y/o Pasaporte mexicano).
- Llenar el formato de Datos Generales (proporcionado en FIDUM).
- Presentar constancia de finiquito, solicitado por la persona titular en las oficinas de FIDUM.
- No presentar adeudos ante CESP.M.
- No presentar adeudo por concepto de Impuesto Predial.
- En caso de contar con obra de pavimentación, con la dependencia correspondiente (Consejo de Urbanización Municipal y/o Junta de Urbanización del Estado), según sea el caso, contar con la obra liquidada.

2- Documentación requerida para la titulación:

- Avalúo certificado.
- Deslinde certificado.
- Certificado de libertad de gravamen fiscal.
- Certificado de libertad de gravamen hipotecario.

3- Pagos que se generaran:

- Servicios y seguimiento de titulación en FIDUM, \$2,120.00 pesos moneda nacional.
- Firma del Fiduciario (Costo según superficie de terreno).
- Honorarios de la Notaría Pública.
- Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles (ISABI), costo generado en Notaría.
- Derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- Documentación requerida para la titulación, señalada en el punto 2.

NOTA: Información valida en 2023. (Cada año cambian los costos).

Para mayores informes comunicarse a nuestras oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 850 Local 5, Plaza Mundo Divertido, a los teléfonos (686) 555-72-21 y (686) 555-72-28, extensión 118, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.